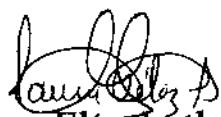


En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo la 20H00 (ocho de la noche), se reúnen en la oficina ubicada en el cantón Portoviejo Parroquia Portoviejo los socios de la Compañía SOINNOIN CIA.LTDA.; Laura Elizabeth Vélez Segovia, Gerente; y Leonardo Fabián Hidalgo Pinto, y Presidente de la misma, deciden reunirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, al tenor lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del balance al 31 de diciembre del 2018.

Para esta reunión la Sra. Laura Elizabeth Vélez Segovia, Gerente de la Compañía actúa como secretaria de la misma a pedido del Sr. Leonardo Fabián Hidalgo Pinto, Presidente; una vez aceptado dicha petición se instala la Junta; se analizan los Estados Económicos; se aprueba por unanimidad el balance del periodo 18 de mayo al 31 de diciembre del 2018.

Por no existir otro punto a tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de la cual se reinstala la junta y se lee el acta y se ratifican en todas sus puntos, firmando para la constancia el señor Gerente.



Laura Elizabeth Vélez Segovia
GERENTE